

EL NUEVO SIGLO

ÍNDICE

AL DÍA	2A	AMBIENTE	4B
OPINIÓN	9A	MUNDO	5B
POLÍTICA	11A	ECONOMÍA	7B
CULTURA	1B	DEPORTES	11B



Testimonio y memoria, las pinceladas de Fernando Sánchez/1B



Partido de Salvini vuela en popularidad en Italia tras un año en el poder/6B

EDITORIAL

La incertidumbre inglesa/3A

Nuevo paso definitivo para Metro de Bogotá

● Empresas preclasificadas deben entregar sus propuestas en septiembre y la adjudicación se hará en octubre

En su recta final entró el proceso para la selección del consorcio que se encargará de construir y operar, durante 20 años el Metro de Bogotá.

Luego de que en abril quedara en firme la lista de participantes, integrada por seis consorcios que, según un comité calificador independiente, cum-

plieron a cabalidad todas las condiciones de experiencia y capacidad legal y financiera, ayer se anunció que el 28 de este mes se abrirá la licitación pública internacional con la entrega de la documentación para a finales de septiembre recibir sus ofertas y proceder a la adjudicación en octubre./18A

EU-México: una 'guerra comercial' con resultado incierto

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, propulsó la robusta economía de Estados Unidos, pero su anuncio de tasar un 25% la importación de todo producto mexicano amenaza con minar el crecimiento y perjudicar industrias norteamericanas clave, advierten analistas.

El Mandatario anunció estos aranceles el jueves por la noche, que comenzarían en un 5% el 10 de junio y luego aumentarían rápidamente, una medida de presión para que el gobierno mexicano frene el flujo de migrantes de Centroamérica que llegan a la frontera sur de Estados Unidos./7B



RENACIÓ. Después de un par de temporadas a la baja debido a problemas de salud, Esteban Chaves volvió a sonreír y le dio la victoria en la etapa 19 del Giro de Italia a Colombia. 'El Chavito' llegó en solitario a la meta en San Martino di Castrozza, en la antesala a la etapa reina hoy./12B

6 interesados en comprar activos de Electricaribe//13A

12 muertos deja tiroteo en Virginia Beach/5B

TOP 1

El dólar caro aguaría la fiesta de las vacaciones

El precio actual, \$3.377, tiene pensando a las familias colombianas, ya que lo encarece todo. Además repercutiría en las importaciones, pero beneficiaría a los exportadores./4A

TOP 2

No cede el desempleo en el país: llegó al 10,3%

La tasa de desocupación se ubicó en 10,3% durante el mes de abril, mientras que hace un año estuvo en 9,5%, lo que representa un aumento de 0,8%./5A

TOP 3

Persisten dudas sobre posesión de 'Santrich'

La posibilidad de que el excabecilla guerrillero asuma una de las cinco curules que el acuerdo de paz le otorgó al partido Farc en la Cámara está todavía navegando en un mar de dudas./6A

TOP 4

La mujer biógrafa de Santander/7A



TOP 5

Duelo de lores ingleses por una 'Orejona'/8A

A debate de control político la Secretaría de Movilidad

A DEBATE de control político serán citados el secretario de Movilidad, Juan Pablo Bocarejo, y el comandante de la Policía de Tránsito, coronel Germán Jaramillo, al Concejo de Bogotá. Así lo hizo saber el cabildante del Partido Conservador Roger Carrillo Campo, quien se ha destacado durante su gestión por defender al gremio taxista de la ciudad.

A consideración del cabildante no se ha habido contundencia en las estrategias y operativos contra el transporte ilegal y por tanto no hay resultados importantes que desestimen la creciente ola de aplicaciones que ofrecen transporte público.

"Citaré a debate de control político al señor Secretario de Movilidad, al Comandante de la Policía de Tránsito e invitaré a la Superintendente de Puertos y Transporte y las señoras ministras de las carteras de Transporte y de Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones", suelta el Concejal.

Y así continúa: "Debemos recordar que El Ministerio de Transporte expidió una circular en la que reitera a las autoridades de tránsito del país que los conductores que violen el Artículo 26 de la Ley 769 de 2002 y reincidan en la prestación del servicio público de transporte con vehículos particulares sin justa causa podrán suspender y cancelar la licencia de conducción.

CONFIRMÓ LA EMPRESA

El 28 de junio darán informes a precalificados del Metro

● El riguroso proceso de revisión de archivos se lleva a cabo con apoyo del Minhacienda

LA EMPRESA Metro de Bogotá confirmó que el próximo 28 de junio se abrirá la Licitación Pública Internacional con la entrega de la documentación final a los seis consorcios participantes. A finales de septiembre deben presentar sus ofertas para proceder, como estaba previsto, a la adjudicación en octubre próximo.

Asimismo indicó que su comunicado de prensa que el proceso de selección del consorcio que se encargará de construir y operar, durante 20 años, la Primera Línea del Metro de Bogotá entra en su etapa final.

El pasado abril quedó en firme la lista de participantes, conformada por un total de seis consorcios que, según un comité calificador independiente, cumplieron a cabalidad todas las condiciones de experiencia y capacidad legal y financiera.

En mayo, la Empresa Metro adelantó reuniones de retroalimentación, tanto grupales como individuales con representantes de cada consorcio, en las cuales los precalificados pudieron presentar sus observaciones a los borradores de los documentos que servirán de base para adelantar la última parte del proceso: los



EL METRO de Bogotá se adjudicaría en octubre de este año./Alcaldía Bogotá

pliegos, la minuta del contrato y sus 43 apéndices técnicos.

Tras analizar casi 3.900 páginas fueron recibidas un total de 2.048 observaciones, las cuales entraron a estudio para enriquecer la documentación y tener en cuenta los múltiples escenarios que pueden presentarse a lo largo del contrato. El objetivo del trabajo es minimizar la posibilidad de controversias que puedan afectar el desarrollo de la obra.

"Para nosotros como Empresa Metro, el compromiso va más allá de escoger al mejor consorcio; nos preocupa sobre todo

que el desarrollo de las obras se lleve a cabo con los menores contratiempos y sobrecostos, y eso depende críticamente de la documentación contractual que estamos elaborando", indicó Andrés Escobar, gerente de la EMB. El riguroso proceso de revisión y complementación de los documentos se lleva a cabo con apoyo del Ministerio de Hacienda y requiere de su aprobación final, por tratarse de una concesión con recursos Nación.

Se adjudicará en octubre

Aunque se había hablado que

para el 20 de septiembre se daría la adjudicación de la licitación para construir el Metro de Bogotá, la empresa informó que esta se daría el 21 de octubre.

Este cambio se dio debido a situaciones que calificaron como normales en un proceso de esta magnitud.

Según el cronograma que dio a conocer la empresa Metro desde el inicio del proyecto, en el próximo mes de junio los seis consorcios precalificados recibirán los términos de referencia y apéndices, dando paso a la última etapa del proceso de selección del consorcio que construirá y operará la Primera Línea del Metro, denominada Licitación Pública Internacional.

Cabe recordar que los consorcios que participan por esta puja son: Metro de Bogotá, APCA Metro Capital, Consorcio Sunrise, APCA TransMimetro, Consorcio Línea 1 y Unión Metro Capital.

Si todo se cumple de acuerdo al cronograma previsto, las obras comenzarían en marzo del próximo año. Por ahora, la Empresa avanza en la compra de 1.435 predios para levantar la primera línea y en el traslado de redes de servicios públicos que van por la ruta de esa línea.

Nuevo trancón judicial a Transmilenio por la 7ª.

OTRA DECISIÓN judicial se le atravesó a la traumática licitación de la troncal del Transmilenio por la Carrera Séptima. La abogada del comité Defendamos La Séptima, Karin Kuhfeldt, presentó una solicitud en la que advierte de

presuntas afectaciones al Parque Nacional Enrique Olaya Herrera.

En este sentido el Tribunal Administrativo de Cundinamarca impuso medida cautelar y ordenó a la Alcaldía Mayor Bogotá y al Instituto de Derecho Urbano (IDU)

"suspender cualquier actividad de intervención en el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera, incluido dentro de la licitación IDU-LP-SGI-014-2018, hasta tanto se formule y apruebe el plan director de conformidad de lo establecido en el Artículo 252 del Decreto 190 de 2004 o se profiera sentencia que ponga fin a la controversia".

Esta sentencia se le suma a la conocida la semana pasada, donde el juez Jorge Luis Lubo Sprockel decretó que el proyecto de la troncal de Transmilenio por la Carrera Séptima no cuenta "con los debidos estudios de suelo y geotecnia" para la construcción de los puentes vehiculares (dos) planeados sobre la Calle 85.

A esto el alcalde de Bogotá, Enrique Peñalosa, aseguró que "no hay Estado de Derecho" y tildó de "asombrosa" la decisión del juez, que ratifica la orden que dio el 23 de abril de este año de

suspender la adjudicación del proyecto Transmilenio por la Séptima.

"Aquí no importa que un Alcalde haya sido elegido por los ciudadanos, que un Concejo haya aprobado la obra, no importa que los estudios y diseños se hayan hecho por dos de las firmas más importantes de ingeniería y diseño que hay en Colombia, no importa que se hayan invertido \$29.000 millones en estos estudios (...) Aquí lo que importa es lo que piensa un juez que frena este proyecto crucial para la movilidad de la ciudad y sin ningún sustento técnico ni legal", dijo.

Asimismo advirtió que "aquí hay un caso asombroso con la decisión del juez y es que lo particular prima sobre el general. No hay otra opción de transporte para esta vía. No hay posibilidad que en 40 o 50 años se haga un metro subterráneo sobre esta vía".

FE DE ERRATAS

En las publicaciones realizadas en este diario el 17 y 24 de mayo de 2019, en relación a la dirección donde se llevará a cabo la asamblea de asociación de usuario de la EPS S.O.S.

Renovación de la Junta Directiva de Asociación de Usuarios BOGOTÁ

La Entidad Promotora de Salud, Servicio Occidental de Salud S.A. SOS, se permite convocar a los usuarios interesados en participar en la asamblea de renovación de la Asociación de Usuarios que se llevará a cabo el día 07 de junio de 2019

SEDE: Bogotá
FECHA: 07 de junio de 2019
HORA: 10:00 a.m.
LUGAR: Hotel Vilar América
DIRECCIÓN: Calle 66 No. 8-23
SALÓN: Cataluña



LÍNEA DE ATENCIÓN AL CLIENTE
587 6050
01 8000 938 777
www.sos.com.co

LA COOPERATIVA NACIONAL DEL SECTOR DE LAS COMUNICACIONES Y ENTIDADES AFINES Y RELACIONADAS LTDA "COOPMINCOM" INFORMA QUE:

Siendo asociada a la Cooperativa, la señora GRACIELA MONJE SILVA falleció el 5 de Marzo de 2019, que en calidad de reclamante de los aportes sociales, se presentaron LUCELLY MONJE SILVA, quien(es) se crea(n) con igual(es) o mayor(es) derecho(s), que los reclamantes citados, presentarse en las oficinas de la Cooperativa, Calle 19 No. 9 - 01 piso 11, Tel: PBX 3365211, Fax: 2820175, dentro de los 30 días siguientes a la fecha de esta publicación.

Segundo aviso,

Bogotá, 1 de junio de 2019